

Ciudad de la Costa, 6 de junio de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 179/2025 ACTA N° 18/2025
EXP. 2025-81-1330-01027

VISTO: La necesidad de contar con un mueble con cerradura para acopio de vajilla y artículos de cafetería del Municipio.

RESULTANDO I: Que se solicitó presupuesto inserto en el expediente N.º 2025-81-1330-01027.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionados se encuentran al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento y Mantenimiento del Municipio y Centros de Barrio.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 20 de mayo de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian López.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, número 18, de fecha 6 de junio de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESUELVE:

1- APROBAR EL GASTO DE US\$ 932 IVA INCLUIDO (DÓLARES AMERICANOS NOVECIENTOS TREINTA Y DOS) A LA EMPRESA WORDCLAY SRL. RUT 212393200015, POR CONCEPTO DE COMPRA DE DOS ARCHIVADORES EN MELAMÍNICO DE 18MM DE 0,90X1,80X0,38 CM. EL PAGO SE HARÁ EFECTIVO AL TIPO CAMBIO BILLETE PUBLICADO POR EL BCU DEL DÍA ANTERIOR A LA FECHA QUE SE REALICE EL MISMO.



2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Sonia Misirión
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Peveré
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA